



DISCURSO DE JURAMENTO DE ABOGADOS EL VALOR DEL TRABAJO DIARIO

Felicito a los nuevos abogados y abogadas que han culminado largos años de estudio del derecho, que se cumple con la satisfacción de obtener su anhelado título profesional. Asimismo, extendiendo estas congratulaciones a sus familiares y amigos, que los acompañaron en este proceso de formación. La República les otorga, a través de este acto de confianza, una atribución esencial para cualquier sociedad: defender y representar los intereses y derechos de las personas en estrados. El juramento o promesa que han prestado es pleno en el contenido de este compromiso que desde hoy asumen.

Nuestra sociedad, más que nunca, requiere de personas dotadas de la formación y responsabilidad necesaria para cumplir el delicado y crucial rol social que la abogacía ejerce. El país necesita de profesionales del Derecho que destinen sus esfuerzos

a promover la solución pacífica de los conflictos, la paz social, el acceso a la justicia y la protección de los Derechos Humanos, propósitos sustantivos que justifican esta investidura y la dotan de sentido.

Vivimos en una sociedad en que las informaciones fluyen con tanta celeridad, que los tiempos se hacen breves. A diferencia de décadas pasadas, sabemos que en un día pueden ocurrir –y ocurren- numerosos hechos que alteran la vida de las personas. También, tomamos conocimiento muy intensamente y en forma instantánea, del éxito o supuesto éxito de quienes tienen influencia a nivel mediático y de redes sociales. Todo ello puede producir un vértigo que nos tienta a pensar que podemos cumplir en tiempos récord nuestros propósitos de vida en el curso del desarrollo profesional. O a pensar que todas y cada una de las tareas que desarrollaremos tendrán un alto impacto o influencia en el mundo, en forma inmediata.

Al respecto, me permito recordar que el Derecho, por definición, y como ya tuvieron ocasión de vivirlo en sus estudios de pre grado, requiere del cultivo de la paciencia. Cada acción, cada tarea que les corresponderá desarrollar en su ejercicio profesional, tendrá una importancia vital, tanto para sus representados o para la institución en que ejerzan sus funciones y para ustedes mismos.

Para sus representados, su propio caso será siempre el más importante, y en ustedes radicará la delicada tarea de defenderlos en la mejor medida

posible, con prolijidad, responsabilidad y excelencia. Para el usuario o cliente, en su causa se juega un aspecto que puede ser fundamental para su vida, lo que obliga a actuar con el mayor cuidado y esmero en su representación.

Para la institución a que pertenezcan, su buen desempeño será fundamental en el engranaje para el éxito de los objetivos públicos o privados que la entidad tenga. No existen tareas a cargo de los abogados que resulten indiferentes en esta cadena de valor de las organizaciones para prestar sus servicios con excelencia. Por el contrario, la asesoría jurídica marca diferencias que son difíciles de revertir cuando no se ejercen adecuadamente.

Y para ustedes mismos, la suma de los logros que día a día vayan obteniendo, con las grandes o pequeñas tareas que cotidianamente desarrollen, irán formando ese acervo de experiencias y conocimientos que los ayudarán a obtener esa madurez que conforma un atributo diferenciador en los profesionales del Derecho.

La contribución real y el impacto social efectivo de nuestro trabajo no tiene como unidad de medida los efectos mediáticos de nuestras acciones. Esa contribución y ese impacto responde, en realidad, a la suma de las actividades que en forma consistente y coherente realicemos diariamente, y que ejercidas en excelencia y rectitud sólo puede conducirlos al éxito.

El camino que hoy se inicia probablemente les ofrecerá oportunidades para ir mejorando sus liderazgos o posiciones profesionales. Y el logro de esos avances, en su sentido más genuino, requiere de mérito, experiencia y perfección en su desempeño, atributos que se logran sólo con la dedicación diaria a nuestro trabajo, en cada tarea que desarrollemos.

Los felicito por el paso que han dado, lo que hago extensivo a todos quienes los han acompañado en este camino. Y les doy la bienvenida al inicio de los enormes desafíos que la sociedad hoy coloca, con esperanza, en ustedes.

Muchas gracias.